

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20567** *ITURBE ITURREGUI, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 654/11; PEJ 10/12); y para el pago de 23.748,33 euros de principal y 2.400 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor Iturbe Iturregui, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046512-1